

INVERSIONES TRICAHUE S.A.
Inscripción Reg. Valores N° 0426

Santiago, Septiembre 05 de 2014.
I.T. N° 0127/2014/

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente/

Ref.: Hecho Esencial/

De mi consideración,

En conformidad a lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18.045, y Norma de Carácter General N° 30 emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros, por tratarse de un hecho esencial respecto de Inversiones Tricahue S.A. "Tricahue", y de acuerdo a lo resuelto en Sesión de Directorio celebrada el día de hoy, informamos lo siguiente:

Tal como se informó en un hecho esencial emitido con fecha 29 de agosto pasado, Tricahue solicitó a esa Superintendencia una prórroga en el plazo de la entrega de los Estados Financieros al 30 de junio de 2014, debido a la situación de incertidumbre acerca de nuestros auditores externos "Jeria Martínez y Asociados".

El directorio de la Sociedad en sesión celebrada el día de hoy, tomó conocimiento del Oficio Ordinario N° 23.847 emitido por la SVS con fecha 4 de septiembre de 2014, que da respuesta a la carta presentada por Tricahue el día 28 de agosto pasado en la cual la SVS comunicó que: i) La Sociedad debe presentar sus estados financieros en los términos exigidos en la Norma de Carácter General N° 30; ii) El directorio puede designar provisoriamente una empresa de auditoría externa; y iii) Se debe citar a Junta Extraordinaria de Accionistas para ratificar o elegir a la empresa de auditoría externa.

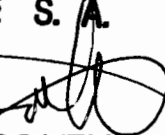
En virtud de la respuesta de esa Superintendencia, el directorio de la Sociedad acordó lo siguiente:

- 1.- Designar como auditores externos provisorios para la revisión de los estados financieros intermedios al 30 de junio de 2014 a la empresa Ernest & Young.
- 2.- Citar a Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad con el objeto de ratificar o designar a los auditores externos para el año 2014, una vez recibidas las propuestas de las empresas auditoras y que dichas propuestas sean conocidas y priorizadas por el directorio, lo que esperamos ocurra durante la próxima semana.

Me encuentro facultado por el Directorio de Tricahue para comunicar a Ud. este hecho relevante.

Saluda atentamente a Ud.,

**INVERSIONES
TRICAHUE S.A.**


CLAUDIO LOBOS VELIZ
Gerente General

cc.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa de Comercio de Valparaíso
Bolsa Electrónica de Chile